

Bd/98

INFORME ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A. POR EL EJERCICIO DE 1998

Con fecha 6 de octubre de 1998, la Junta General de Accionistas, me designó Gerente General de la Cía. En los dos meses que restaron para que se cumpla el ejercicio económico de 1998, es poco lo que se pudo realizar para cumplir con los objetivos previstos como eran la captación de nuevos socios y la suscripción de convenios de prestación de servicios.

Desde esa fecha, por varias ocasiones y en aras de una convivencia armónica, solicité verbalmente y por escrito en el mes de diciembre a la Gerente General saliente, Dra. María Soledad Verdesoto, el estado de cuentas, informe de sus actividades y aportes personales de los socios que conformaban esta compañía, así como de los pagos efectuados a la Cía Philips, pues no existían copias de todos los comprobantes de recibos, ni todos los sustentos de los egresos, pues junto a los movimientos bancarios se registraban con lápiz, en ocasiones ininteligiblemente los aportes o las razones de los retiros. Hizo caso omiso de ello, negándose inclusive a firmar el recibido de mi comunicación. Recibí por respuesta que las cuentas se las solicite a la contadora, junto con el balance del ejercicio económico de este año. No estaban registrados los asientos contables. Es por esta razón que se les envió la comunicación indicando que nos envíen copias de sus recibos de aportes, para verificarlos.

Con fecha 8 de octubre, la Dra. María Soledad Verdesoto Carcelén, procede a efectuar la cesión y transferencia de 1 acción (2500), contenidas en el Título Acción N° 00001, a favor de la Dra. Nelly Patricia Parra Paredes y el mismo día notifica a la Superintendencia de compañías la cesión y transferencia las acciones contenidas en el Título N° 00001.

Con fecha 29 de Octubre del mismo año, cuando ya no ejercía las funciones de Gerente General, procede la Dra. María Soledad Verdesoto, en una actitud no clara, en "calidad de Gerente General", a enviar una comunicación a la Superintendencia de compañías, indicando que con fecha 8 de octubre había notificado una transferencia y cesión de 1 acción (5000) contenidas en el título 00001 en el libro de acciones y accionistas a mi favor, pero que lo correcto era que cedía y transfería solo 100 acciones ordinarias y nominativas, para los fines consiguientes. Solo registra su firma, más no de la Cesionaria.

Se solicitó por varias ocasiones el traspaso de firmas de las cuentas de la Compañía, y solo el 19 de Abril de 1999 y luego de haber retenido la libreta del Banco de Guayaquil, procede a enviar una carta al Banco, comunicando que ya no era Gerente, para que se proceda a registrar las firmas conjuntas del Presidente Dr. Héctor Vera y la Gerente General, Dra. Nelly Parra.

Hasta el mes de Abril, la Dra. Verdesoto siguió como responsable del uso y destino de los dineros de la Cía. En uso de esta arrogación de funciones, retiene injustamente durante estos meses la cantidad de 500 USD mensuales por concepto de arriendo del local en forma injusta, pues el convenio inicial fue de que compartíamos todos los gastos. INDIM realizó inversiones de mobiliario, adecuación de local y un sistema



computarizado contable y de facturación, a un alto costo, que no funcionó, sino unos pocos meses. Posteriormente y ante mi negativa de firmar un contrato injusto de arrendamiento, se nos procede a bajar el canon del mismo a un precio justo y compartido.

A fines de 1998 y en los primeros meses de 1999, se inicia el descalabro económico del país, que manda al traste todos los elementos de juicio que se habían hecho para pagar el equipo, el cual, al momento, se ha quintuplicado el valor inicial. Esto nos ocasionó, como es de esperarse, serias dificultades económicas, pues en razón de la competitividad no se pudo jamás elevar el precio de la mamografía a un valor equiparable a su costo real. A esto se sumó el hecho de que al asumir la Gerencia apenas 4 socios habían pagado la totalidad de la cuota inicial.

Al revisar los Libros de acciones y Accionistas, así como los Títulos y Talonarios respectivos, me percaté de que existía una emisión bastante irregular de los Títulos y Talonarios, así como muchas fallas graves en el Libro de acciones y Accionistas. Esta situación se intenta corregirla en los meses siguientes.

DE LAS POLÍTICAS DE ATENCIÓN:

En razón de el descalabro económico existente en el país, mi atención y esfuerzo se centró en la captación de un mayor número de pacientes voluntarias y en la realización de convenios de prestación de servicios con Prestadores de Servicios de Salud e Instituciones que detallo a continuación y que nos ha permitido mantenernos y cumplir con los pagos de la cuota inicial del equipo y obligaciones contraídas:

Ecuasanitas, Salud, Magnaec, Socio Médica, Vital Card,

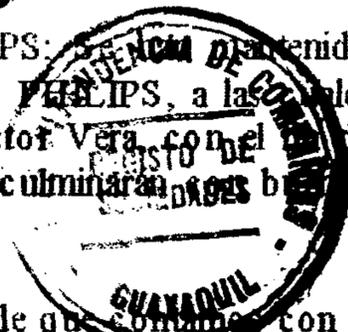
Se envían cartas a todos los Ginecólogos y Obstetras de la provincia, EMELGUR, ISSFA, Hospital de la Policía, Hospital Naval, a estos últimos ofreciéndoles los servicios.

CONTROL DE CALIDAD: Continuamente tratamos de obtener excelentes imágenes, con un control de calidad continuo, atención al paciente, reportes, etc. Se ha tratado de disminuir costos en insumos, adquiriendo productos de excelente calidad a bajo costo, para lo cual hemos realizado las cotizaciones necesarias y la solicitud de descuentos en las compras.

DE LAS NEGOCIACIONES CON LA COMPAÑIA PHILIPS: Hemos tenido varias reuniones con el Gerente de Sistemas Médicos de la Cía. PHILIPS, a las cuales han asistido ocasionalmente el contador y el Presidente Dr. Héctor Vera, con el fin de renegociar el saldo deudor del equipo, reuniones que en breve culminarán con buenos resultados para nuestra compañía.

DE LAS METAS PROPUESTAS: Debemos estar conscientes de que contamos con el mejor equipo de la ciudad y se hacen todos los esfuerzos para que la atención sea óptima. Si bien es cierto, cuesta cumplir un sueño como el que hemos emprendido,

09 FEB. 2001



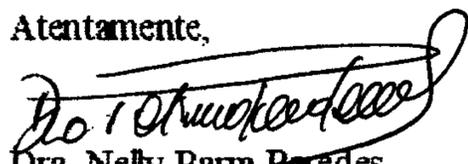
también es cierto que hará falta que todos, deponiendo actitudes personalistas, pongamos el hombro para salir adelante y hagamos esfuerzos por cumplir con las obligaciones contraídas, que aunque un poco mas tarde de lo previsto, dará sus frutos.

Que es preferible una inversión como la que hemos efectuado, a mantener nuestro dinero en los Bancos que no nos brindan ninguna garantía, inversión que nos ofrece una rentabilidad de por lo menos 15 años.

Que el grupo humano de Accionistas de nuestro Instituto, es lo mas selecto de la ciudad, tanto en el plano profesional como en calidad humana, que nos permitirá tener una proyección social, en el momento que emprendamos un PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CANCER DE MAMA.

Adjunto al presente informe el análisis del Balance Económico del año 1988.

Atentamente,


Dra. Nelly Parra Paredes
Gerente General

09 FEB. 2001

